

48-2024

Señor

JUEZ SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL

Medellín

REF: Proceso Verbal de JOIMER LEON CARDONA y OTROS contra FRANKLIN
SUAREZ y OTROS

RAD: 05001 400300720240102700

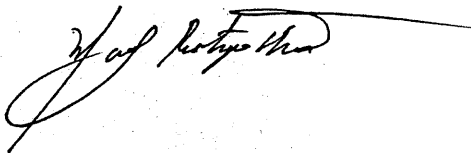
ASUNTO: SOLICITUD CERTIFICACION JUDICIAL

Como apoderada de HDI SEGUROS COLOMBIA S.A., de la manera más atenta solicito al Despacho se sirva expedir certificación judicial sobre la existencia y el estado del proceso de la referencia, para efectos de tramitar acumulación con el proceso tramitado en el Juzgado Veintidós Civil del Circuito de Oralidad de Medellín, radicado con el número 050013103022 2023 00144 00, demandantes: LUZ MERY RENDÓN RÍOS, LUISA MARCELA CARDONA RENDÓN, MARÍA ISABEL CARDONA RENDÓN y JUAN JOSÉ CARDONA RENDÓN.

Aporto arancel judicial por \$8.250

Para efectos legales, mi correo electrónico es notificaciones@maresaj.com y celular 300 6144755.

Señor Juez,



MARISOL RESTREPO HENAO
T.P. 48.493 del C.S. de la J.
C.C. 43.067.974 de Medellín



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

15/7/2025 11:15:50 Cajero: mzapata

Oficina: 1323-CENTRO DE SOCIOS MEDELLIN CARA
BONO

Terminal: 10.0.5.1 Operación: 458748980

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS

Valor:	\$8,250.00
Costo de la transacción:	\$0.00
Iva del costo:	\$0.00
GNF del costo:	\$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO

Convenio: 13476 CSJ-DERECHOS ARANCELES

EMPLEADOS Y COSTOS-RM

Ref 1: 43067774

Antes de retirarse de la ventanilla por
favor verifique que la transacción
solicitada se registró correctamente en el
comprobante. Si no está de acuerdo
infórmele al cajero para que la corrija.
Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá
al 5948500 resto de